



JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE TARRAGONA

46.- CITACIÓN A D. MOHAMED DADA, EN REFERENCIA A EXPEDIENTE N.º 655/2013.

CITACIÓN EDICTAL

**D.ª ÁNGELA IRIBAS CABRERA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL
NÚM. 1 DE LOS DE TARRAGONA:**

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente núm. 655/2013 a instancias de MOHAMED EL KHABOURY contra CAPETAL TELECOM S.L.U. Y MOHAMED DADA en reclamación de CANTIDAD.

Por el presente se **cita a MOHAMED DADA** quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Tarragona, Avda. Roma núm. 21, bjs., al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso, juicio que tendrán lugar en única pero sucesiva convocatoria, el primero ante el Secretario Judicial y el segundo ante el Juez o Magistrado; el día **19 de febrero de 2015 a las 09:45 horas** con advertencia de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y que la incomparecencia injustificada del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía y pudiendo ser tenida por conforme con los hechos de la demanda.

Lo que hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos pertinentes, con advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta Oficina Judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la LRJS.

Tarragona, a dieciséis de diciembre de dos mil catorce.
La Secretaria Judicial,
Ángela Iribas Cabrera